

Reconfiguración de la cooperación internacional en Ecuador: conflicto armado 2024

Reconfiguration of international cooperation in Ecuador: Armed conflict 2024

4

Angel Fernando Patiño Quintanilla,

Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Azuay. Cuenca-Ecuador.

Resumen

El conflicto armado interno declarado en Ecuador en enero de 2024 provocó un colapso parcial de los servicios esenciales y puso en evidencia las limitaciones estructurales del Estado. En este contexto, la cooperación internacional emergió como un actor clave en la reconstrucción institucional, permitiendo avances en salud, educación, agua y protección social. A través del análisis del impacto del conflicto y la respuesta de organismos multilaterales, se examinan los desafíos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en zonas de conflicto, subrayando la necesidad de enfoques territoriales, coordinación interinstitucional y justicia restaurativa. El artículo compara el caso ecuatoriano con el colombiano, resaltando la importancia de los mecanismos de justicia transicional y de la apropiación comunitaria. Se concluye que la cooperación internacional, aunque esencial, no sustituye la necesidad de fortalecer las capacidades estatales ni de establecer marcos de gobernanza resilientes. Ecuador debe transformar el conflicto actual en una oportunidad para el desarrollo sostenible, mediante una estrategia articulada entre actores locales e internacionales.

Abstract

The internal armed conflict declared in Ecuador in January 2024 led to the partial collapse of essential services and exposed structural weaknesses in state governance. In this context, international cooperation became a key actor in institutional reconstruction, facilitating advances in health, education, water access, and social protection. This article analyzes the conflict's impact and the response by multilateral organizations, highlighting the challenges of implementing the Sustainable Development Goals (SDGs) in conflict zones. It emphasizes the importance of territorial approaches, inter-institutional coordination, and restorative justice. By comparing Ecuador's situation with the Colombian post-conflict experience, it underscores the role of transitional justice mechanisms and community ownership in ensuring long-term development. The article concludes that while international cooperation is crucial, it cannot replace the need to strengthen domestic capacities and establish resilient governance frameworks. Ecuador must transform the current conflict into an opportunity for sustainable development through a coherent strategy involving both local and international actors.

Palabras clave

conflicto armado, cooperación internacional, ODS, servicios esenciales

Keywords

armed conflict, essential services, international cooperation, SDGs

Introducción

Las zonas de conflicto enfrentan severas limitaciones en el acceso a servicios básicos, salud pública y educación, lo que profundiza las desigualdades estructurales y obstaculiza la estabilidad social y económica. A nivel global, los conflictos armados generan desplazamientos forzados, fragmentación institucional y crisis humanitarias prolongadas, afectando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los países afectados (Párraga, 2024). En este contexto, la cooperación internacional resulta clave para la reconstrucción de capacidades estatales en sectores vitales como la salud, la educación y el acceso al agua. Organismos multilaterales, alianzas regionales y ONG suelen intervenir como facilitadores de procesos de paz y garantes de la provisión mínima de derechos humanos fundamentales (Barragán y Velasteguí, 2024).

El conflicto armado interno declarado en Ecuador en enero de 2024 marcó un punto de inflexión institucional. La violencia vinculada al crimen organizado y la respuesta militarizada del Estado interrumpieron la provisión de servi-

cios esenciales y desataron un debate jurídico y político, tanto nacional como internacional, sobre el alcance del conflicto y la legalidad del estado de excepción (Abril y Pozo, 2024). Frente a este panorama, la rápida reacción de actores internacionales ofreció un marco de apoyo emergente, lo que evidenció la urgencia de respuestas integrales y, al mismo tiempo, los límites de cualquier intervención extranjera sin una adecuada coordinación local.

Tras el estallido del conflicto interno en 2024, la cooperación internacional se convirtió en un pilar esencial para Ecuador, al integrar los ODS en proyectos de restablecimiento de servicios básicos y en el fortalecimiento institucional. No obstante, la crisis ha demostrado que las respuestas puramente militares resultan insuficientes frente a la complejidad de la violencia; por ello, el país debe optimizar la gestión de sus propios recursos y articular de manera más eficaz la ayuda internacional, transformando así el conflicto en una verdadera oportunidad de desarrollo sostenible.

Acceso a servicios esenciales en contextos de conflicto

El acceso a servicios esenciales de salud, educación, agua potable y saneamiento es un pilar del bienestar humano y una condición necesaria para el desarrollo sostenible. En contextos de conflicto armado, este acceso se ve gravemente comprometido debido al colapso de infraestructuras, la inseguridad y la interrupción de la gobernabilidad. Por ejemplo, en países afectados por guerras, la mortalidad

infantil y la desnutrición pueden duplicar los niveles de países similares sin conflicto, mientras que el acceso al agua potable y a los servicios médicos puede caer por debajo del 50 % (d'Harcourt et al., 2017). Más allá de los efectos inmediatos, los conflictos deterioran el contrato social y erosionan la confianza entre la ciudadanía y las instituciones, lo que debilita, a largo plazo, la provisión de servicios públicos.

Relevancia de los ODS en zonas de conflicto

Los ODS ofrecen un marco internacional para enfrentar desigualdades estructurales. En contextos de conflicto, su adecuada implementación resulta crítica para mitigar crisis y

sentar las bases de una convivencia armónica. A continuación, se presentan los ODS más relevantes para este análisis:

- **ODS 3: Salud y bienestar.** Busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades, incluyendo cobertura universal de salud, atención materno-infantil y servicios de salud mental. En situaciones de conflicto, los sistemas sanitarios son especialmente vulnerables y las poblaciones desplazadas requieren respuestas integrales (Jakiyudin y Hardianti, 2024).
- **ODS 4: Educación de calidad.** Garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con oportunidades de aprendizaje permanente. Implica no solo el acceso físico a las escuelas, sino también la seguridad en los entornos educativos y la pertinencia de los contenidos (Van der Walddt, 2024).
- **ODS 6: Agua limpia y saneamiento.** Asegura la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento. En zonas de conflicto, la destrucción de infraestructuras hídricas y la contaminación agravan las crisis humanitarias (Omer y Noguchi, 2020).
- **ODS 10: Reducción de las desigualdades.** Promueve la inclusión social, económica y política de todos, con énfasis en poblaciones vulnerables. En contextos de posconflicto, requiere reformas estructurales y mecanismos redistributivos (An, 2024).
- **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.** Fomenta sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a la justicia y construcción de instituciones eficaces. Es fundamental en escenarios como el ecuatoriano, donde la cooperación internacional puede fortalecer capacidades institucionales (Baimeinov y Liverakos, 2019).

Aunque los ODS son universales, su implementación en zonas de conflicto exige adaptaciones metodológicas. Por ejemplo, los indicadores tradicionales suelen excluir áreas en guerra, lo que subestima la magnitud de la crisis (d'Harcourt et al., 2017).

Cooperación internacional: definición y rol

La cooperación internacional comprende acciones, recursos y asistencia técnica que los Estados, organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales movilizan para apoyar a países en crisis. En contextos de con-

flicto, su función trasciende la ayuda humanitaria y abarca la reconstrucción institucional, la provisión de servicios esenciales y la transición hacia una paz sostenible (Druce et al., 2019).

Análisis del caso Ecuador: contexto del conflicto y su impacto institucional

En enero de 2024, el presidente de Ecuador declaró oficialmente un conflicto armado interno contra 22 organizaciones criminales, reconociendo la gravedad de la violencia estructural que atravesaba el país. Este hito marcó una ruptura en la percepción de la seguridad nacional y colocó a Ecuador en el foco de la atención internacional, debido a su viraje de país pacífico a uno con altos niveles de conflictividad interna (Dressler y Wolff, 2024). El conflicto provocó la militarización de la se-

guridad pública, el colapso parcial de servicios esenciales en zonas rurales e indígenas y desplazamientos forzados. También generó una controversia constitucional sobre la legalidad de los decretos ejecutivos que restringieron libertades civiles (Abril y Pozo, 2024).

Afectación de los servicios básicos

El estallido del conflicto degradó con rapidez el acceso a servicios esenciales como la salud, la

educación y el agua potable, especialmente en territorios bajo el control de grupos delictivos en Esmeraldas, Manabí y Guayaquil. Con el avance de la violencia, estas zonas activas se han extendido a otras provincias, entre ellas Quito, Carchi, Machala y Los Ríos, donde se han registrado el cierre de escuelas, la migración de personal médico y el desabastecimiento de insumos críticos en ciertas zonas. Esta intensa ola de violencia ha interrumpido gravemente los servicios básicos, exacerbando la crisis humanitaria en las regiones costeras y más allá (Heguy, 2025).

Sarmiento y Trelles (2024) destacan que el déficit de coordinación entre ONG y el gobierno limitó la cobertura de programas de asistencia, lo que agravó los efectos sociales de la crisis. Las respuestas fueron predominantemente militarizadas, sin mecanismos efectivos de protección ni protocolos para garantizar continuidad educativa. En este contexto, múltiples actores internacionales han intervenido: instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su Agencia para los Refugiados (ACNUR) desplegaron misiones humanitarias para asistir a desplazados internos y evaluar condiciones carcelarias; la Unión Europea activó programas de asistencia técnica para la gobernanza local y el monitoreo de derechos humanos; y organizaciones no gubernamentales como Médicos Sin Fronteras y Plan Internacional brindaron apoyo en salud mental, atención médica y refugio.

Sin embargo, la falta de una política estatal de integración interinstitucional ha impedido el aprovechamiento óptimo de estos recursos en el país. Según un estudio publicado en la *International Review of the Red Cross*, el caso ecuatoriano refleja la dificultad de aplicar el derecho internacional humanitario a conflictos híbridos con actores criminales no convencionales (Cahueñas y Idrovo, 2024).

Incumplimiento de los ODS en contexto del conflicto (2024-2025)

El conflicto de 2024 evidenció fallas sistémicas en la gobernanza ecuatoriana: instituciones débiles, alta desigualdad territorial y brechas en servicios públicos, poniendo de manifiesto el incumplimiento de varios ODS fundamentales. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la pobreza por necesidades básicas insatisfechas alcanzó 32,4 % a nivel nacional, con marcado contraste entre áreas urbanas (23,8 %) y rurales (58,8 %). La falta de

transparencia, rendición de cuentas y participación comunitaria dificulta la reconstrucción de servicios y compromete la sostenibilidad de esfuerzos hacia los ODS (INEC, 2024; An, 2024).

Primer caso: derrame de petróleo en Esmeraldas (marzo 2025)

Comprometió seriamente la salud pública (ODS 3) en un sistema sanitario ya colapsado (Pesantes, 2025). Dejó sin acceso a agua segura a miles de personas, revelando la fragilidad de la infraestructura hídrica y la insuficiente respuesta estatal (ODS 6) (Alvarado, 2025). El impacto económico de este desastre profundizó las desigualdades estructurales en la región, afectando particularmente a las comunidades vulnerables (ODS 10).

Segundo caso: los cuatro niños en Taura (diciembre 2024)

Expuso la grave vulnerabilidad de la infancia en zonas de conflicto, al incrementar la deserción escolar y erosionar la posibilidad de una educación de calidad (ODS 4) en un contexto de miedo al reclutamiento forzado y ausencia de espacios seguros (Basantes, 2025). Asimismo, puso en evidencia la debilidad institucional y la falta de investigaciones efectivas, cuestionando la capacidad del sistema judicial (ODS 16) y destacando la urgente necesidad de reformas que protejan a los sectores más vulnerables.

El papel de la cooperación internacional en Ecuador durante el conflicto armado

El conflicto armado declarado en Ecuador en enero de 2024 evidenció la necesidad urgente de garantizar servicios esenciales en zonas vulnerables. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Ecuador, el riesgo de retroceso en los ODS aumentó un 45 % en zonas con presencia armada, afectando directamente las metas 3.8, 4.5, 6.1, 10.2 y 16.6. La cooperación internacional, mediante alianzas con actores locales e internacionales, ha permitido mantener y ampliar servicios básicos de salud y educación en áreas afectadas por la violencia.

La cooperación de la ONU en zonas de conflicto ecuatorianas se materializa en la política nacional de protección social mediante el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información y Protección Social (SIIPS), proporcionando asistencia humanitaria a más de 288

000 personas y reforzando el sistema nacional de salud con equipos médicos modernos y ambulancias avanzadas. En el ámbito educativo, el programa multianual de resiliencia ha beneficiado a aproximadamente 220 000 estudiantes, mientras que las escuelas resilientes garantizan acceso a servicios básicos y energías renovables, además de promover instrumentos normativos para la conservación ambiental (ONU Ecuador, 2024; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2024).

La iniciativa bianual del PNUD, *Capacidades para la paz, la seguridad y la reducción de las violencias en Ecuador*, en alianza con ONU Mujeres y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), fortalece capacidades estatales y la coordinación multinivel para entornos

seguros y participación ciudadana basada en la cultura de paz (PNUD, 2024).

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Ecuador (UNSDCF 2022–2026) ha fomentado colaboración integral entre el Gobierno, las agencias de la ONU y actores locales, mediante la aplicación de protocolos de respuesta rápida, alianzas estratégicas y sistemas de vigilancia que han reforzado protección social y servicios esenciales. La mejora en la gestión de datos, el monitoreo y la capacitación intersectorial convierte intervenciones de emergencia en oportunidades para el desarrollo sostenible (Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador [SNU], 2022).

Comparación con el caso colombiano

Al comparar la experiencia colombiana tras el Acuerdo de Paz de 2016 con la realidad ecuatoriana, se observa que en Colombia la cooperación internacional fue más eficaz al integrarse con mecanismos de justicia transicional como la Comisión de la Verdad, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Estos mecanismos vincularon proyectos de infraestructura social con programas de reconciliación comunitaria y permitieron reactivar servicios de educación, agua y salud en zonas de conflicto (Comisión de la Verdad, 2020).

En Ecuador, en cambio, la falta de instancias de diálogo y reparación con las víctimas tras la declaración de conflicto limitó la apropiación local de iniciativas en agua y educación. Por ello, incorporar un componente de justicia restaurativa en las mesas interinstitucionales no solo fortalecería el ODS 16, sino que también promovería la sostenibilidad de los ODS 3, 4 y 6 al generar confianza y corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional.

Conclusiones

El análisis del conflicto interno ecuatoriano y el papel de la cooperación internacional revelan una dualidad significativa. Por un lado, los organismos multilaterales, las ONG y las alianzas estratégicas han demostrado ser fundamentales para garantizar, aunque provisionalmente, servicios esenciales en zonas de conflicto, contribuyendo a mitigar los efectos inmediatos de la violencia armada. La integración de los ODS en estos esfuerzos ha proporcionado un marco coherente para prio-

rizar intervenciones en salud, educación y acceso al agua. Sin embargo, la ausencia de una estrategia nacional coordinada ha limitado el alcance y la sostenibilidad de estas iniciativas.

La evidencia demuestra que las respuestas puramente militarizadas resultan insuficientes frente a la complejidad multidimensional del conflicto. Para transformar de manera efectiva el conflicto en una oportunidad de desarrollo sostenible, Ecuador debe trascender la dependencia de la asistencia externa y optimizar

la gestión de recursos propios mediante una articulación más estratégica de la cooperación internacional. Este proceso exige no solo la recepción de ayuda, sino el fortalecimiento de las capacidades estatales que permitan al país liderar la reconstrucción social e institucional con un enfoque inclusivo y territorial.

Solo a través de esta integración sinérgica entre la esfera internacional y la local será po-

sible consolidar instituciones sólidas y servicios públicos resilientes que garanticen el bienestar de las comunidades más vulnerables. Bajo esta premisa, el escenario actual de crisis podrá evolucionar hacia una oportunidad histórica para la paz duradera y el cumplimiento progresivo de los ODS en un marco de post-conflicto.

Referencias

- Abril Álvarez, P. A. y Pozo Cabrera, E. E. (2024). La falta de motivación en la declaratoria de estado guerra (conflicto armado interno) en el Ecuador. *RESISTANCES. Journal of the Philosophy of History*, 5(10), e240160. <https://doi.org/10.46652/resistances.v5i10.160>
- ACNUR. (s.f.). *Tendencias nacionales de desplazamiento forzado en Ecuador - 2024*. <https://www.acnur.org/publicaciones/tendencias-nacionales-de-desplazamiento-forzado-en-ecuador-2024>
- Alvarado, A. C. (2025, 20 de marzo). Ecuador sufre uno de los peores derrames de petróleo de su historia y hay unas 300 000 personas afectadas. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2025/03/ecuador-derrame-petroleo-esmeraldas-contaminacion/>
- An, S. (2024). The urgent call for academic action: Rebooting SDGs to reset our future. *IGE Journal of Education and Environment*, 1(1), 20–31. <https://doi.org/10.69841/igee.2024.003>
- Baimenov, A., y Liverakos, P. (2019). Cooperation and partnerships for international development in the era of the SDGs. En A. Baimenov y P. Liverakos (Eds.), *Cooperation and partnerships for international development in the era of the SDGs* (pp. 319–339). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-981-13-3215-9_10
- Barragán Galeas, S. P., y Velasteguí Silva, D. A. (2024). La cooperación policial internacional como estrategia en la lucha contra la violencia, delincuencia y criminalidad en el Ecuador. *Estudios y Perspectivas: Revista Científica y Académica*, 4(1), 1–28. <https://doi.org/10.61384/r.c.a..v4i1.159>
- Basantes, A. C. (2025, 3 de mayo). «Fue un viacrucis de torturas»: Militares ecuatorianos confiesan que golpearon a cuatro niños asesinados en Guayaquil. *El País América*. <https://elpais.com/america/2025-05-03/fue-un-viacrucis-de-de-torturas-militares-ecuatorianos-confiesan-que-golpearon-a-cuatro-ninos-asesinados-guayaquil.html>
- Cahueñas Muñoz, H., y Idrovo Romo, J. F. (2024). Is Ecuador facing a non-international armed conflict against organized crime groups? Reality, inconsistencies and jurisprudential developments. *International Review of the Red Cross*, 106(1), 1–29. <https://doi.org/10.1017/S1816383124000547>
- Comisión de la Verdad Colombia. (2020, 12 de noviembre). *Informe de gestión institucional*. https://web.comisiondelaverdad.co/images/Resumen_informe_gestion_2020.pdf
- Datta, S. K. (2024). The role of international cooperation in advancing Sustainable Development Goals (SDGs). En S. K. Datta (Ed.), *Advances in International Development* (pp. 205–234). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/979-8-3693-6955-5.ch011>
- D'Harcourt, E., Ratnayake, R., y Kim, A. (2017). How can the Sustainable Development Goals improve the lives of people affected by conflict? *Bulletin of the World Health Organization*, 95(2), 157–158. <https://doi.org/10.2471/BLT.16.179622>

- Druce, P., Bogatyreva, E., Siem, F. F., Gates, S., Kaade, H., Sundby, J., Rostrup, M., Bjørø, K., y McPake, B. (2019). Approaches to protect and maintain health care services in armed conflict: Meeting SDGs 3 and 16. *Conflict and Health*, 13(1), 2. <https://doi.org/10.1186/s13031-019-0186-0>
- Heguy, F. L. (2025, 11 de abril). La encrucijada de Ecuador: frenar el poder de las bandas criminales o seguir viendo cómo la violencia desborda. *Pucará Defensa*. <https://www.pucara.org/post/la-encrucijada-de-ecuador-frenar-el-poder-de-las-bandas-criminales>
- Hesselman, M., de Wolf, A. H., y Toebe, B. (2017). Challenges for socio economic human rights and essential public services provision. En M. Hesselman, A. H. de Wolf y B. Toebe (Eds.), *Human rights and public services* (pp. 13–32). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315618081-7>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Indicadores de pobreza y desigualdad, diciembre 2024*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2024/Diciembre/202412_Boletin_pobreza.pdf
- Jakiyudin, A. H., y Hardianti, H. (2024). Syumuliyah of Islam: A framework for achieving SDG 3 (good health and well-being). *Cakrawala: Jurnal Studi Islam*, 19(2), 113–124. <https://doi.org/10.31603/cakrawala.11424>
- Morales, M., Villacis Taco, M., Gutierrez Reyes, V., y Herrera, J. J. (2016). *National level implications of SDG implementation in Ecuador* [Documento de trabajo]. Red SVO. <https://ideas.repec.org/p/svo/opaper/35.html>
- Omer, M. A. B., y Noguchi, T. (2020). A conceptual framework for understanding the contribution of building materials in the achievement of Sustainable Development Goals (SDGs). *Sustainable Cities and Society*, 52, 101869. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2019.101869>
- ONU Ecuador. (2022). *Marco de cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Ecuador 2022–2026*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/fi-les/202209/UNSDCF%20Ecuador%202022-2026_0.pdf
- Párraga Macías, V. M. (2024). Conflicto armado en Ecuador desde la esfera constitucional. *Revista San Gregorio*, 1(Especial 1), 133–141. https://doi.org/10.36097/rsan.vli-especial_1.2907
- Pesantes, K. (2025, 18 de marzo). Esto se sabe del derrame de petróleo en Esmeraldas que desató una emergencia ambiental. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/sociedad/derrame-petroleo-esmeraldas-cruce-emergencia-ambiental-91904>
- Sarmiento Velecela, P. N., y Trelles Vicuña, D. F. (2024). Desafíos del conflicto armado interno en Ecuador: Derechos humanos y reconocimiento de actores no estatales. *Religación*, 9(43), 1317. <https://doi.org/10.46652/rng.v9i43.e2401317>
- Sistema de Naciones Unidas en Ecuador. (2025). *Reporte 2024 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible-Ecuador*. <https://ecuador.un.org/es/291982-reporte-2024-del-marco-de-cooperacion>
- UNDP Ecuador. (2025). *Capacidades para la paz, la seguridad y la reducción de las violencias en Ecuador*. <https://www.undp.org/es/ecuador/proyectos/capacidades-para-la-paz-la-seguridad-y-la-reduccion-de-las-violencias-en-ecuador>
- UNODC. (2025). *Ecuador*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. <https://www.unodc.org/rocol/es/paises/ecuador.html>
- Waldt, G. Van der. (2024). Towards a conceptual framework for the social dimensions of sustainable development. *African Journal of Governance and Development*, 13(2), 113–34. <https://doi.org/10.36369/2616-9045/2024/v13i2>